

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

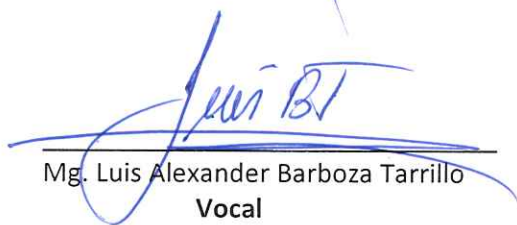
ACTA N° 01 DE INSTALACIÓN DEL JURADO EVALUADOR

En la Ciudad de Chota, siendo las 07:50 a m, del día 18 de marzo del dos mil veintiséis en el ambiente de la sede administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se reunieron los docentes: Mg. Roberto Tapia Rubio (Presidente), Mg. Artemio Fernandez Gastelo (Secretario), Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo (Vocal) y Mg. Tattiana Katherine Fernández Miranda (Accesitario) en la condición de integrantes del Jurado Evaluador designados mediante **Resolución de Comisión Organizadora N° 0212-2026-UNACH**, para la conducción del Concurso Público de méritos para la cobertura de plazas docentes para el Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2026-I aprobado por **Resolución de Comisión Organizadora N° 0150-2026-UNACH**, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Contando con la presencia del estudiante Yersin Yonatan Colunche Diaz como veedor de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, acreditado con Carta N° 003-2026-FE-UNACH.

El motivo de la reunión es la **INSTALACIÓN** formal como miembros del Jurado Evaluador para la cobertura de plazas docentes para Contrato, por lo que después de tomar conocimiento del cronograma, reglamento y bases del proceso y luego de las deliberaciones del caso, nos instalamos y nos declaramos en sesión permanente, dando por terminada la reunión a las 08:05 a. m horas, del mismo día y en señal de conformidad firmamos la presente acta.



Mg. Roberto Tapia Rubio
Presidente

Mg. Artemio Fernandez Gastelo
Secretario

Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo
Vocal

Mg. Tattiana Katherine Fernandez Miranda
Accesitario

Yersin Yonatan Colunche Diaz
Veedor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

ACTA N° 02 DE DECLARACION DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS

En la Ciudad de Chota, siendo las 08:30 a. m, del día 18 de marzo del dos mil veintiséis en el ambiente de la sede administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se reunieron los docentes: Mg. Roberto Tapia Rubio (Presidente), DNI. N° 27428501, Mg. Artemio Fernandez Gastelo (Secretario), DNI. N° 27415796 y Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo (Vocal), DNI. N° 44338480 en la condición de integrantes del Jurado Evaluador designados mediante **Resolución de Comisión Organizadora N° 212-2026-UNACH**, Facultad de Ciencias Contables y Empresariales; para la conducción del Concurso Público de méritos para la cobertura de plazas docentes en el Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2026-I aprobado por **Resolución de Comisión Organizadora N° 150-2026-UNACH**, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; contando con la presencia en calidad de observador el estudiante Yersin Yonatan Colunche Diaz con DNI. N° 72927919.

Agenda:

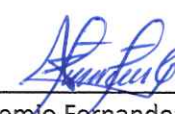
- ❖ Evaluación del cumplimiento de los requisitos formales mínimos de los postulantes

Los integrantes del Jurado Evaluador llevamos a cabo la evaluación del cumplimiento de los requisitos formales mínimos a cumplir por los postulantes al presente concurso; de acuerdo a las bases aprobadas.

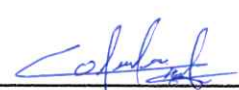
Luego de la revisión de los expedientes presentados por cada uno de los aspirantes a una plaza docente, en estricto cumplimiento al reglamento y bases aprobadas para tal fin, el Jurado Evaluador que conformamos, declaramos los **APTOS** o **NO APTOS** a los postulantes, tal como lo detallamos en el ANEXO N° 01 de la presente.

Siendo las 12:40 p. m. horas del día 19 de marzo del dos mil veintiséis, damos por terminada la actividad y en señal de conformidad firmamos la presente.



Mg. Roberto Tapia Rubio
Presidente

Mg. Artemio Fernandez Gastelo
Secretario

Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo
Vocal

Yersin Yonatan Colunche Diaz
Observador

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES

JURADO EVALUADOR PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DOCENTES PARA CONTRATO 2026-I

ANEXO N° 01. DECLARACIÓN DE APTOS Y NO APTOS

1. DEPARTAMENTO/ ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

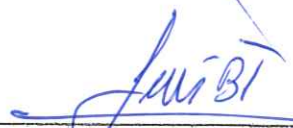
N° ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA A LA QUE POSTULA	CATEGORÍA	CONDICION	OBSERVACIÓN
01	Gavidia Chávez Luz Mery	73085710	1	DC B1 TC	NO APTO	Omitió huella digital en Formato N° 04
02	Tantaleán Ortiz Lety Aleysi	72120315	1	DC B1 TC	APTO	
03	Idrogo Vásquez Fanny del Rocío	43135860	1	DC B1 TC	APTO	
04	Hernández Vigo Christian Eduardo	70996176	2	DC B1 TC	NO APTO	No cumple con el orden establecido del inciso f) del Artículo 12 de las bases
05	Cerdan Morillo Milagritos Floricel	46003650	2	DC B1 TC	APTO	
06	Rubio Cubas Deysi Yaneth	71580951	2	DC B1 TC	NO APTO	No cumple con el orden establecido del inciso f) del Artículo 12 de las bases
07	Vásquez Quintos Joel	47345655	2	DC B1 TC	APTO	
08	Velezmoro Zapata Jorge Luis	70216287	2	DC B1 TC	NO APTO	No cumple con el orden establecido del inciso f) del Artículo 12 de las bases
09	Galvez Sempertegui Merly Rosalbeth	71509738	2	DC B1 TC	NO APTO	No cumple con el orden establecido del inciso f) del Artículo 12 de las bases
10	Abanto Merino Luis Alfredo	26629386	2	DC B1 TC	APTO	
11	Gonzáles Angaspilco Yerly Cecilia	72123714	2	DC B1 TC	NO APTO	No presenta currículum descriptivo conforme al inciso f) del Artículo 12 de las bases
12	Saldaña Pérez Elmer Miguel	43619397	3	DC B1 TC	NO APTO	No cumple con la foliación obligatoria según el inciso g) del artículo 12 de las bases
13	Vasquez Diaz Jose Lide	43509627	3	DC B1 TC	NO APTO	Omitió firmar el Formato N° 04 de

						acuerdo al inciso d) del Artículo 12 de las bases
14	Mendoza Culqui Edinson Nestor	48028147	3	DC B1 TC	NO APTO	Presenta documentos sin foliar, no cumple con el inciso g) del Artículo 12 de las bases
15	Delgado Requejo Yonel	71622304	3	DC B1 TC	APTO	
16	Díaz Rodríguez Abner	70870473	4	DC B1 TC	APTO	
17	Sanchez Bustamante Elferes	71577168	4	DC B1 TC	NO APTO	En el numeral 4 del currículum no acredita experiencia profesional para la plaza
18	Alfaro Vargas Angel Martín	26611065	5	DC B2 TP	NO APTO	No presenta currículum descriptivo conforme al inciso f) del Artículo 12 de las bases
19	Vásquez Ruiz Leslie Consuelo	70877457	5	DC B2 TP	APTO	

Chota, 19 de marzo 2026


 Mg. Roberto Tapia Rubio
Presidente


 Mg. Artemio Fernandez Gastelo
Secretario


 Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo
Vocal


 Yersin Yonatan Colunche Diaz
Observador